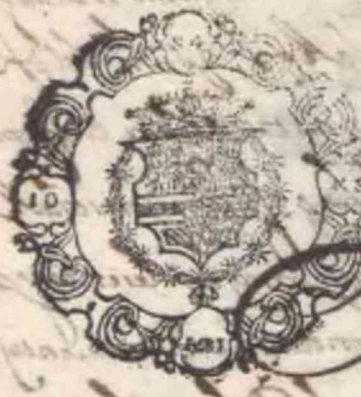




Diez maravedis:



SELLO QVARTO, DIEZ MARA-
VEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS
Y OCHENTA Y VNO.

Yo, Diego de Navarrete en forma de decreto de Real bien
fidelmente los dichos oficios, y el dicho Señor Conregidor en se-
ñal de posesión levantado a los dichos Juan Fernandez y Juan
Perez Vernal acada uno unabara de fuerza y asilo suso dho
Como los dichos Regidores suentaron en suamiento; y porquano
no se halla al presente en el dho oficio de Regidor de los Conos perez y guardias
quien suentaron en suamiento por Regidor en el dho oficio de Regidor
Sello al dho dho para que suente el dho oficio con lo qual
secaus en suamiento y lo firmaron =

J. Galán, J. P. Vernal, J. P. Vernal, J. P. Vernal, J. P. Vernal

J. P. Vernal, J. P. Vernal, J. P. Vernal, J. P. Vernal, J. P. Vernal

J. P. Vernal, J. P. Vernal, J. P. Vernal, J. P. Vernal, J. P. Vernal

J. P. Vernal, J. P. Vernal, J. P. Vernal, J. P. Vernal, J. P. Vernal

J. P. Vernal, J. P. Vernal, J. P. Vernal, J. P. Vernal, J. P. Vernal

J. P. Vernal, J. P. Vernal, J. P. Vernal, J. P. Vernal, J. P. Vernal